



# Plus Hygiene

Quito, 19 de marzo de 2010

A la Junta General de socios de:

## **CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto con el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que he presentado a ustedes con relación a la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

1. Se han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
2. Las convocatorias a Junta General de Socios, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes
3. Se puso al día la información legal, financiera de la empresa del año 2008, que por los motivos que todos sabemos fue un año en el cual la empresa no genero recursos , logramos salir de la difícil situación en que la empresa se encontraba por los problemas de iliquidez.
4. Se reestructuro la línea de negocio de la empresa y se fortaleció la línea de producción de productos de limpieza automotriz y se ha analizado adicionalmente la línea de negocio de aromatización y desodorización de ambientes, llegando a la conclusión que esta línea de producto sería sumamente rentable para la empresa y sería un puntal fundamental para el mantenimiento de la empresa, esperando tener ventas superiores a los \$70.000,00; durante el año 2010 y superar los \$120.000 en el año 2011; lo que apalearía de gran manera el problema de liquidez que la empresa mantuvo durante todo el año 2009.



Naranjos 1587 y Azucenas, sector Monteserrín  
Teléfonos: (593 2) 604 6510 / 604 6110  
ventas@plus-higiene.com



# Plus Hygiene

## RESULTADOS

En el ejercicio económico 2009 la empresa CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA LTDA., genero unos ingresos operacionales sumamente bajos que fueron de usd. 4.839,28, los mismos que no cubrieron los gastos del período, y se refleja en la Pérdida del Ejercicio por USD. 6.154,75. Este resultado negativo equivale al 10.7% del patrimonio de la empresa.

Por lo expuesto en el párrafo anterior es necesario que la empresa en el año 2010, genere Ingresos Operacionales suficientes que le permitan obtener una adecuada rentabilidad y así fortalecer su patrimonio.

Atentamente,



Santiago Torres O.

Gerente General

